

FUNDACIÒN FRANCISCO LARGO CABALLERO

**SE HACE JUSTICIA: LA PLACA DE LARGO CABALLERO TENDRÁ
QUE VOLVER A LA PLAZA CHAMBERI**

Julio 2022



La placa de Largo Caballero tendrá que volver a su sitio. Así lo decidido el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 30 de Madrid, que ha dado la razón a la UGT, por lo que el Ayuntamiento deberá restituir la placa de Francisco Largo Caballero, situada en la Plaza Chamberí y que fue destruida a martillazos por operarios del consistorio en octubre de 2020.

La Fundación Francisco Largo Caballero y UGT muestran su satisfacción por la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 30 de Madrid, que considera favorable el recurso interpuesto por UGT, que anula el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid que retiró las calles de Francisco Largo Caballero y de Indalecio Prieto y la placa conmemorativa a Largo Caballero en el distrito de Chamberí, obra de Pepe Noja, debiendo restituirla.

La Fundación y el sindicato consideran que la sentencia favorable por parte del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 30 de Madrid es una noticia muy relevante en la defensa de la memoria de la figura histórica del sindicalismo español e internacional que encarnan tanto Francisco Largo Caballero como Indalecio Prieto, y ante la grave actuación del Ayuntamiento de Madrid, con la connivencia de los partidos políticos de Vox, PP y Cs, que decidieron retirar el nombre de Francisco Largo Caballero y de Indalecio Prieto de las calles de Madrid, y retirar y destruir la placa.

Además, la sentencia recoge que Largo Caballero e Indalecio Prieto no exaltaron la sublevación militar contra el Gobierno legítimo y constitucional de la II República, ni fomentaron o apoyaron el golpe de Estado, así como tampoco exaltaron la represión de la Dictadura, ya que ambos murieron en el exilio, por lo que en ningún caso entran en los supuestos previstos en el artículo 15 de la Ley de Memoria Histórica de 2007, de Zapatero.

La Fundación subraya que seguirá defendido el legado de una de las figuras políticas y sindicales más relevantes del siglo XX, que desempeñó, entre otras responsabilidades, la presidencia del Consejo de Ministros de la Segunda República, entre septiembre de 1936 y mayo de 1937.